

## WITH THE MUSIC ELSEWHERE

USES OF THE MOBILE  
TELEPHONY IN THE PUBLIC  
TRANSPORT ON THE  
PART OF YOUNG PEOPLE

# Con la música a otra parte

Usos de la telefonía móvil en el transporte  
público por parte de jóvenes

**Norberto Leonardo Murolo**

leonardomurolo@conicet.gov.ar

RECIBIDO 24 | 05 | 2014

ACEPTADO 27 | 08 | 2014

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Argentina

## Resumen

**Palabras clave**  
jóvenes  
telefonía móvil  
usos y apropiaciones  
transporte público

El objeto de estudio del presente trabajo se focaliza en los usos de la telefonía móvil como reproductor musical en el espacio público. Esta práctica es, comúnmente, utilizada por jóvenes de sectores populares, quienes escuchan cumbia o *reggaeton* con altavoces y sin auriculares. Esta apropiación tecnológica es, generalmente, combatida por sus pares, la cultura adulta, inclusive por los licenciarios del transporte público de pasajeros que piden que no se haga. De ello que comience a haber leyes que prohíben usar reproductores musicales sin auriculares en el transporte público. En ese contexto, proponemos analizar el fenómeno desde una perspectiva cualitativa asentada en entrevistas con jóvenes y en observaciones. De ellas se desprende que no se trata, solamente, de la molestia que causa el ruido sino que las críticas se desplazan al género musical que estos jóvenes escuchan y de allí a una fuerte presencia de discriminación de clase.

## Abstract

**Keywords**  
young people  
mobile phones  
uses and appropriation  
public transport

The object of study of the present work is focused in the uses of the mobile telephony as musical breeding animal in the public space. This practice is, commonly, used by youth of popular sectors, who listen cumbia and reggaeton with speakers without headphones. This technological appropriation is, generally, opposed by their peers, adult culture, including by licensees of public transport of passengers do not ask. It begins to have laws prohibiting use music players without headphones in public transport. In this context, we propose to analyze the phenomenon from a qualitative perspective seated on interviews with young and observations. Of these it appears that not just the annoyance caused by noise but that criticism moving to the music genre that these young people listen and then to a strong presence of class discrimination.

# Con la música a otra parte

## Usos de la telefonía móvil en el transporte público por parte de jóvenes

Por Norberto Leonardo Murolo

Las tecnologías de la comunicación participan de prácticas sociales tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Existen diversas actividades con tecnologías de la comunicación que mediante su reproducción devienen en escenas cotidianas en el espacio público donde se comparten usos con otros sujetos sociales: las dinámicas de alquiler de computadoras en los ciberlocales, las esperas de turno y de campeonatos en salones de videojuegos; sin ir más lejos, la mística liturgia que supone ver una película a oscuras, y en silencio, en medio de desconocidos en las salas de cine.

Alrededor de las tecnologías se plantea un debate de varias décadas sobre los determinismos. Tanto el determinismo tecnológico que postula que las tecnologías modifican nuestra sociedad, como el determinismo social –denominada como la perspectiva de la «tecnología sintomática» por Raymond Williams ([1974] 2011)– desde el cual se presentan a las tecnologías como síntomas de una sociedad que necesita de sus beneficios y las hace posibles. En medio de estas posturas se encuentra la perspectiva culturalista de los usos. Desde allí se postula que los sujetos sociales con capacidad de agencia usan y se apropian de las tecnologías, no solamente de sus usos prescriptivos –por los gestores, por las instituciones y por quienes las regulan– sino también de modos impensados, creativos y negociados, y resignificados. Las conceptualizaciones de usos, en medio de los determinismos, resultan imprescindibles a la hora de pensar un objeto contingente y situado como es la creación de sentido con tecnologías.

La cultura se produce en medio de un proceso tanto material como simbólico y por lo tanto no puede ser determinada por la estructura social. Es en este sentido que los usos, las apropiaciones y las prácticas, que ponen en relevancia el agenciamiento de los sujetos sociales, se erigen como índices de resignificación y de negociación participantes en la construcción de identidades y de culturas.

Michel De Certeau (1996) propone que los usos y las prácticas intervienen en una dinámica de poder donde el poderoso plantea estrategias en el marco de una cuadrícula que delimita el actuar, mientras que el débil se refugia en sus tácticas. En este sentido, las artes de hacer se relacionan con la creatividad que los sujetos sociales desenvuelven en el día a día para, nada menos, que inventar lo cotidiano.

Los usos y las apropiaciones en los márgenes del repertorio propuesto por gestores, el mercado, la publicidad, las determinaciones y las sobredeterminaciones sociales, devienen, entonces, en un terreno de sagacidad para la objetivación de prácticas que funcionan como producción y como pervivencia de identidades individuales y colectivas. Cuando se trata de usos de las tecnologías de la comunicación contemporáneas, los jóvenes son protagonistas.

En un modelo de sociedad que va incorporando, constantemente, prácticas tecnológicas novedosas, la telefonía móvil no tardó en penetrar como un objeto beneficioso, en tanto permite la conexión y la comunicación instantánea. La telefonía móvil forma parte de usos comunicacionales personales más que grupales, a diferencia de los que pueden hacerse, por ejemplo, con videojuegos o con computadoras en locales de alquiler. Asimismo, las prestaciones que los novedosos *hardwares* proponen y las dinámicas de apropiación que se crean con ellos posibilitan lógicas de uso con otras prestaciones que se van incorporando, además de hablar por teléfono. Tomar fotografías, grabar videos, enviar mensajes instantáneos de texto y de voz, y escuchar música, resultan usos posibles con las últimas generaciones de teléfonos móviles. Los tiempos muertos, las salas de espera, el espacio público, resultan escenarios propicios para entretenerse, para comunicarse y para adelantar trabajo mediante estos aparatos. De allí advertimos que, entre otras, se desenvuelve una práctica de sentido novedosa: los jóvenes que escuchan música con sus teléfonos móviles en el transporte público.

La apropiación del teléfono móvil con este propósito tiene características específicas. Los jóvenes escuchan música con sus teléfonos en el transporte público sin auriculares y esto lo torna polémico al «molestar» a otros pasajeros con el «ruido» de su

música. Son jóvenes de clases sociales bajas que escuchan cumbia y *reggaeton*. Esas características describen en primera instancia un uso tecnológico etario y de clase. Otros sujetos que se encuentran en diferentes espacios sociales ven esta práctica como ajena y generalmente la combaten desde el discurso. En el terreno simbólico se trata de una resignificación, no solamente de la tecnología –que es un objeto y sólo mediante los usos que le otorgan los sujetos sociales cobra sentido en el entramado social–, sino también del espacio público, proponiendo una nueva manera de habitarlo.

En otros tiempos fueron los grafitis, los deportes callejeros, la ocupación de la esquina por parte de los jóvenes, las dinámicas de sentido que tuvieron que luchar para ganar legitimidad simbólica como prácticas comunicacionales juveniles en el espacio público. En ese entramado, postulamos este uso tecnológico como forma resistente y novedosa de habitar la ciudad. La relevancia para un análisis comunicacional estriba en que interviene en una disputa microfísica por la resignificación de usos posibles y creativos de las tecnologías y del espacio público. Se trata de un uso que presenta la música como índice identitario de visibilidad y a los jóvenes como protagonistas y, una vez más, como hacedores constantes de su propia cultura.

## Propuesta metodológica

El presente trabajo se asienta en una metodología de investigación cualitativa que postula diversas técnicas de recolección de datos: la lectura y el análisis de bibliografía específica, las entrevistas cualitativas a los jóvenes y la observación en el transporte público de pasajeros.

Acercarse a la calle para observar usos tecnológicos no es tarea sencilla, primeramente porque no se parte de esquemas preestablecidos sobre cómo mirar y de qué modos tomar nota de lo que se observa, ya que no se puede pautar con el observado. Preferimos, en estos casos, abordar el objeto desde un paradigma indicial basado en datos contextuales, en miradas, en posturas, en sonidos y en disposiciones corporales que hablan tanto de la práctica a indagar como de los sujetos que la despliegan (Ginzburg, 2008). Lo relevante para un estudio en comunicación son los procesos mediante los cuales se construye sentido. Esos usos y esas apropiaciones, indefectiblemente, son también producto de un contexto histórico que no debe pasarse por alto. Asimismo, mirar alrededor también forma parte de observar el objeto. Por ello, el espacio, el lugar donde se observa, no solamente es escenario sino, también, arena de batalla cuando se

trata de prácticas hegemónicas y contrahegemónicas. De allí que sea necesario tener plena conciencia de ello en el momento de la observación.

Para acceder a datos que den cuenta de las prácticas comunicacionales de los jóvenes en el transporte público de pasajeros es necesario subirse a los colectivos, viajar y observar desde los modos de actuar hasta las posturas, desde las vestimentas hasta los modismos del lenguaje, desde las ubicaciones de los cuerpos hasta las actitudes de los otros.

En el análisis de una serie de viajes en colectivo, realizados en febrero, marzo y abril de 2012, buscamos mostrar en qué consiste esta práctica comunicacional con tecnologías realizada por jóvenes en el transporte público. Pudimos observar –no en todos los viajes, por supuesto– a jóvenes escuchando música mediante sus tecnologías portátiles con altavoces. En ninguno de los casos se vio a los pasajeros increpándolos para que bajaran o para que apagaran sus tecnologías. Sin embargo, se observaron miradas y gestos de disgusto ante sus presencias. El registro, además de ser escrito a modo de «notas de observación», en algunos casos fue tomado, también, en video.

Asimismo, se complementa el estudio de estos usos de las tecnologías por parte de jóvenes en el espacio público con lecturas de noticias difundidas en los medios electrónicos sobre ellos mismos. También se realiza una lectura crítica de los foros de Internet que tratan el tema, como Taringa, y se advierte el uso de grupos de *Facebook* que interpelan a unirse para «que prohíban escuchar música sin auriculares en el transporte público». A su vez, son de interés fotos y dibujos que proliferan en Internet evocando el tema, generalmente, para combatir los usos desde una perspectiva hegemónica.

Las primeras preguntas de nuestras entrevistas cualitativas giraron en torno a estas cuestiones: « ¿A qué te remite la palabra tecnología? » «¿Cuáles de ellas tenés y usás a menudo? ». La totalidad de los jóvenes entrevistados usa telefonía móvil. Quien no cuenta con computadora propia usa la que comparte con la familia, la de amigos o las del ciber; lo mismo sucede con los videojuegos.

En cuanto al teléfono móvil, al tratarse de un objeto personal, se posiciona como un artefacto que generó pertinencia más allá de edades, de géneros y de clases sociales. Las facilidades que provee son notorias: la posibilidad de conexión inmediata y constante, el control de padres a hijos y de parejas, la tranquilidad de saber dónde y cómo está el otro. Por este aspecto, Rosalía Winocur sostiene a modo de metáfora que como en los noventa lo era el cigarrillo, hoy «el celular es un ansiolítico»: «Finalmente

los seres humanos, que en toda la historia hemos estado sujetos a la misma incertidumbre y a las mismas amenazas, encontramos un pequeño dispositivo que nos da la ilusión del control de nuestras circunstancias y de los otros» (2010: en línea).

El teléfono móvil como denominación, a esta altura del desarrollo de la tecnología, oficia como un eufemismo. Es un artefacto que se puede emplear como agenda, cámara fotográfica –con zoom y con flash–, cámara filmadora, procesador de textos, reproductor de música y de video, navegador de Internet, mensajería instantánea, y que también permite hablar por teléfono. Sería correcto, entonces, hablar de un dispositivo portátil multifunciones.

La pertinencia a una amplia cantidad de personas se relaciona, también, con la posibilidad de conseguir diferentes tipos de teléfonos móviles. Existen los más sofisticados, denominados *smartphones*, pero también pueden conseguirse modelos viejos en el mercado del descarte, los cuales tienen, más o menos, las mismas facilidades, pero con menores costos de puesta a punto. A su vez, el servicio prepago (mediante la compra de tarjetas con un código que provee de crédito al teléfono o mediante «carga virtual»), propicia que los padres tengan la posibilidad de pagar este servicio para los teléfonos de sus hijos, facilitando un control en el gasto. En este escenario, los jóvenes también destinan el dinero de sus ahorros para procurarse crédito en el teléfono; un uso asiduo por parte de jóvenes de sectores populares.

Según un informe del Observatorio de Políticas Públicas (2010), dependiente de la Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, de Presidencia de la Nación, en la Argentina hay 117 teléfonos móviles por cada 100 habitantes,<sup>1</sup> lo que permite inferir que es una tecnología que no solamente atraviesa perspectivas de edades, sino también de clase, dadas las posibilidades de conseguir modelos de descarte, ante la velocidad de innovación, y el control prepago del crédito.

Este trabajo se ocupa de los usos de la telefonía móvil por parte de los jóvenes observados y entrevistados. Entre los diversos usos que hemos esbozado, haremos hincapié en uno novedoso y polémico que llamamos el uso de «los pibes del bondi», jóvenes que escuchan música sin auriculares en el transporte público de pasajeros. Alrededor de ellos se despliega una evidente disputa por la hegemonía de los sentidos de las prácticas, en forma de debate social y hasta legal que implica censuras y proyectos que prohíban la práctica tildada como molesta. El concepto de espacio público es, entonces, un tópico que nos interesa definir.

## Los pibes del bondi

Un joven se sube a un bondi,<sup>2</sup> paga su pasaje, se sienta en el último asiento, saca de su bolsillo un teléfono móvil y pone música. La música es una cumbia o un reggaetón. Como postal, no tiene mucho de novedoso. Las tecnologías de la comunicación y del entretenimiento irrumpen en el espacio público de diversas formas. Son tantos otros en el bondi quienes también están haciendo uso de tecnologías: en algunos casos son perceptibles, como teléfonos y reproductores de MP3; en otros, solamente se ven auriculares y cables saliendo de bolsillos o de mochilas y puestos en sus oídos. Esta es la diferencia con el joven del cual hablamos: él, contrariamente al resto, no usa auriculares, sino que comparte su música.

Poco a poco, esta imagen comienza a ser cotidiana, pero a la vez renegada y combatida, al menos desde lo discursivo. Los pasajeros no dicen nada del joven ni al joven. La música no molesta, pienso, mientras miro a todos alrededor para vislumbrar gestos de desaprobación. No son estas personas quienes luego se quejan de esta práctica. No son ellos quienes sostienen en las redes sociales los pedidos de castigo a estos jóvenes y sus usos tecnológicos.<sup>3</sup>

Podríamos comenzar preguntándonos sobre quién es el dueño del espacio público. Sería pertinente, entonces, intentar definir de qué hablamos cuando hablamos de espacio público, aunque pretender una conceptualización excedería sin dudas los límites del trabajo. Podemos partir de que el espacio público tiene una dimensión material y una simbólica, imbricadas en todo momento. A modo de inventario, estamos hablando de plazas, calles, monumentos, estaciones y demás lugares físicos para describir lo público. También pueden surgir como primeras impresiones los medios de comunicación, los locales donde ir a comprar o lugares de servicios que se presentan como espacios donde los públicos pueden hacer uso de las instalaciones, pasar, permanecer, generar en ellos prácticas asiduas.

En esta oportunidad, nos ocupamos de un espacio público en especial: el transporte público de pasajeros. Esto implica trenes, colectivos de corta o de larga distancia, subterráneos, como ejemplos de lugares donde desplegar nuestros modos de ser juntos. Miradas que se cruzan, galanterías, permisos, perdones y gracias. Diversas reglas sociales están arraigadas en estos espacios: ceder el asiento a embarazadas, a ancianos, a personas con movilidad reducida y a todo aquel que desde nuestra perspectiva consideremos que necesita el espacio más que nosotros. En este escenario, los hombres

son «caballeros» si ceden el asiento a las mujeres, por más que estén cansados, por más que ellas no lo necesiten.

En estos espacios súper ritualizados se están generando nuevos rituales protagonizados por usos tecnológicos. Las tecnologías ocupan un lugar importante en nuestra cotidianidad, incluso las llevamos con nosotros como objetos de nuestra vestimenta (Murolo, 2011). El reproductor de MP3, la tableta, la computadora personal, pero sobre todo el teléfono móvil, son las tecnologías preferidas para quienes deambulan en las sociedades actuales. Se presentan como una impronta más de la vida urbana. Sus usos son diversos, pero uno de sus mayores atractivos es la posibilidad de reproducir música.

Los entrevistados descargan música de Internet y la alojan en sus teléfonos, desde donde la escuchan en momentos de ocio o de esperas. A pesar de que el uso es llevado a cabo por la mayoría de los jóvenes, el hecho de utilizar el reproductor de música sin auriculares no es una práctica de todos. Este uso nació en un sector social y como estigma; el resto no lo hace para no ser asociado o no pertenecer a ese grupo.

¿Qué tipo de análisis comunicacional / cultural puede hacerse en torno a la moda que tienen ciertos jóvenes de escuchar música a todo volumen en los micros y en los trenes? ¿Qué molesta de esta novedosa práctica comunicacional con tecnologías en el espacio público que están desplegando, fundamentalmente, los jóvenes?

El análisis debe focalizar en los sentidos puestos en juego en la práctica. Dichos sentidos se encuentran en lucha, en este caso de manera manifiesta, por la apropiación del espacio público. A primera vista, podríamos hacer un breve inventario de las «molestias» causadas. El enojo popular puede aparecer por el volumen alto, en segunda instancia por el tipo de música, el género: la cumbia o el *reggaeton*. Desde ya, no es solo cumbia y *reggaeton* lo que puede escucharse con altavoces en el transporte público, pero es lo que más se encuentra. Esto nos da como premisa que es también una práctica comunicacional específica de un sector social. La cumbia oficia de música «para bailar» en las fiestas de todas las clases sociales, pero se consume, específicamente, como música «para escuchar» por parte de las clases populares, las cuales toman los boliches bailables de cumbia como sus destinos habituales de fines de semana, y, por extensión, la escuchan en sus hogares y en sus dispositivos portátiles. En los locales bailables se despliega otro tipo de liturgias alrededor de la música, como las bandas en vivo, las bebidas que allí se consumen, los pasos al danzar, las vestimentas, los modismos de lenguaje, entre otras características comunicacionales específicas.



Desde este escenario tienen lugar modos de nombrarse, de reconocer un opuesto en el otro (la división entre «chetos» y «cumbieros»). De allí, son concomitantes posibles usos de las tecnologías.

Para la primera «acusación», la respuesta es que la cumbia se escucha en volumen alto. La experiencia con la música se relaciona, también, con sus modos de apreciarla, con las relaciones con los géneros, sus impertinencias, sus modalidades y sus posibilidades de consumo. La cumbia se escucha en volumen alto. Las viviendas pequeñas, las habitaciones compartidas, los espacios, en definitiva, también configuran un modo de relacionarse con la música. Contraria a la experiencia de la denominada «cultura de habitación», en la que un joven vive su mundo en un cuarto donde cuenta con un televisor, una computadora, además de los habituales elementos de una habitación, como una cama, un ropero y decoración a su gusto, las clases populares no siempre cuentan con estas comodidades. Entonces, los jóvenes no pueden afirmar que algo en sus habitaciones sea netamente suyo, lo comparten con hermanos, cuando no también con sus padres, en el caso de que exista una habitación destinada solamente para dormir. En estos espacios la experiencia con la música es otra.

La cumbia, lo hemos elaborado en otros trabajos, es más que un género musical para las clases populares (Murolo, 2011; 2012; 2013). Detrás y debajo del género tienen lugar otras prácticas relacionadas con la identificación con las letras y con lo que en estas composiciones se expresa.

En redes sociales virtuales como Taringa se abrió un espacio de debate acerca de esta práctica comunicacional por parte de los jóvenes.<sup>4</sup> El *post* que despliega estos comentarios es escrito por una persona que cuenta una anécdota: estaba en el colectivo estudiando cuando subió un joven al bondi y puso música, perturbando su lectura. En el mismo *post* propone la lectura de la Ley Nacional de Tránsito N.º 24.449, que sostiene qué se puede hacer y qué no en el transporte público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.<sup>5</sup>

Pasa desapercibido, por naturalizado, que la persona que escribe estaba leyendo, por lo cual realizaba, también, una práctica en el espacio público cuando otra persona irrumpió realizando otra práctica. En el repertorio de usos y de prácticas sociales posibles, en este *post*, leer está bien visto y escuchar música es semejante a robar. Se infiere que para quien escribe el *post* el espacio público es de quien produce –el estudiante, el trabajador–, mientras que los otros usurpan y están relegados al castigo del

callamiento. Incluso, quien postea dice «a la altura de Caballito (creo) sube un joven de aspecto similar al de la fotografía», proponiendo también una caracterización generalizadora de los jóvenes que realizan esta práctica social. Misma configuración física que la estigmatizada por los medios de comunicación como «el cumbiero». Debajo del *post* se pueden leer comentarios discriminadores que pasan de acusar a los jóvenes de molestos a acusarlos de delincuentes.

En ellos, a los jóvenes que despliegan un uso de las tecnologías en el espacio público se los cataloga de «quemado por el paco y el fernandito»,<sup>6</sup> «monos», «villeros», «rochos», «cabezas». Se equipara su práctica con la de robar (usuarios: @notimeforsuffer, @XzeppoCoreX), se busca la manera de abordarlos y de que depongan esta actitud, y hasta se propone «un tiro en la nuca». La otra opción es tolerar, sostiene @alejandrodí, comentario que en este orden de la discusión no es tenido en cuenta.

Por su parte, el foro de la radio Rock & Pop publica una nota titulada «Ponete auriculares o te bajás del bondi» en la que se habla de una medida impulsada por choferes de Córdoba que proponen no escuchar música sin auriculares en el bondi. En esa nota, la radio argumenta contra el *mal gusto* de quienes escuchan cumbia frente al *buen gusto* del rock.

La provocación termina con «su opinión nos interesa», y de allí se despliega una serie de opiniones no menos discriminatorias que las de la anterior red social.

Entonces, ¿molesta el volumen alto o molesta el género?, ¿molesta el volumen alto, ya sea heavy metal o melódico? Si fuera música rock o música pop la que sonara en esos teléfonos móviles, ¿sería censurada socialmente de la misma manera? Podemos creer que también molesta el género, porque de hecho se tematiza en los comentarios. Al estar encasillado en un público específico, y advirtiendo que este público sostiene prácticas diferentes a las de la clase media alta, siempre legitimada, la molestia deviene en lucha hegemónica por el espacio público. Las tecnologías son el medio de materialización de un nuevo round en una disputa con la otredad que ya enumerábamos en espacios de diversión como boliches, modos de vestirse, de nombrar y de nombrarse, donde los usos del espacio público no quedan ajenos.

Molesta el volumen alto, molesta el género por estar ligado a una determinada clase social y molestan los jóvenes, como puede inferirse en frases como «faltaría también prohibir a los Wachiturros», que se lee en uno de los *post*. Prohibir a los Wachiturros

es prohibir a parte de la juventud, por la sola razón de ser joven. Este comentario sintetiza la intolerancia hacia el otro por sus prácticas comunicacionales en sociedad. Comprendemos que el anonimato que propician las redes sociales virtuales alienta a sostener opiniones extremas, pero no creemos que sean falsas o que quien esté detrás de ese *nickname* no piense lo que dice. Por ello, lo tomamos como dato del termostato social acerca del tema.

Cuando les preguntamos a nuestros entrevistados por qué creen que los jóvenes escuchan música sin auriculares, aun ante los discursos sociales que los censuran y que piden castigo para la práctica, se ensayan diferentes respuestas. Quienes escuchan música en el colectivo argumentan por qué lo hacen con auriculares y dicen comprender la molestia que causa hacerlo sin auriculares. En otro nivel de opiniones se encuentran las críticas más duras a quienes realizan la práctica. Estas posiciones presentan de manera manifiesta el nivel de complejidad que puede llegar a estriar un uso social de las tecnologías que es novedoso y es apropiado por un sector específico. En este caso, jóvenes «cumbieros». Las críticas se asientan en su condición social, en la música que escuchan, y se los censura con el pedido de prohibición de su práctica; y –creemos que como eufemismo– se replican en el discurso frases que también encontramos en redes sociales que hablan de un extremo castigo físico.

En los discursos se advierte que es conocida la práctica del uso del dispositivo musical sin auriculares en el transporte público. Asimismo, se asocian el género de la cumbia y del *reggaeton*, al tiempo que se los rechaza. Cuando aquello que molesta es el género musical, subyace que molesta la clase comunicacional «cumbiera», la identidad y, por extensión, la presencia de la persona misma. Se expresa como un gusto o como una molestia, pero no se advierte el carácter discriminatorio del discurso que pide que se apague aquella música.

En algunos testimonios se insiste en la idea de que se trata de sujetos que irrumpen en un espacio compartido queriendo molestar escuchando cumbia, y se entiende que si se tratara de otros sonidos o de otros «ruidos», como personas hablando por teléfono, bocinazos y frenadas, o música que escuchara el chofer, pasarían como condición de vida en sociedad.

Salir a la calle y estar con otros implica encontrarse con sus cuerpos, con sus miradas, con sus ruidos. Los espacios públicos que compartimos tienen la particularidad, por definición, de ser escenarios de convivencias. Estas tienen que ver con el respeto

y hasta con la tolerancia, cuando en ese espacio hay algo del otro que nos molesta. Algunos testimonios parecen comprender el espacio público como caótico y como nutrido de co-presencias, muchas de las cuales no son elegidas, como los compañeros de transporte público, de ascensor, de fila en el banco. En cambio, otros testimonios nos hablan de presencias problemáticas, dañinas, con actitudes y con prácticas dispuestas a molestar a quienes tienen al lado. Los pibes del bondi, desde esta perspectiva, empuñan la cumbia como castigo social hacia quienes no les gusta el género, alardeando de ser «cumbieros», y convirtiendo el estigma en emblema.

La música de los altavoces hace que la identidad de «cumbiero» se afirme, ya sea que el joven vista ropa deportiva, como en la vertiente «rocho», o una chomba Lacoste (o imitación), en la vertiente «turro». Sin embargo, la música despierta en los demás otro sentido. Alerta que el «otro» está allí y amenaza con su presencia cimentada en el odio construido desde los medios de comunicación, vistiendo de inseguridad y de impotencia.

Los «cumbieros» del bondi no son celebrados. Proliferan pedidos públicos en *Facebook* sobre «prohibir que se escuche cumbia sin auriculares en el transporte público». <sup>7</sup> Se agradece desde las tarjetas de pasajes de subte que se escuche música con auriculares, ya que «eso nos beneficia a todos». Se difunde una ley de tránsito que incluye en su punto 9.2.2, inciso G, que no se escuche música sin auriculares en el transporte. A estos discursos sociales se suman los de algunos medios de comunicación:

- «En los micros se prohíbe escuchar música», 17 de marzo de 2012, *Tiempo Pyme*,<sup>8</sup>
- «Prohíben escuchar música sin auriculares en ómnibus de Córdoba», 22 de marzo de 2012, *Subrayado Sos Vos*,<sup>9</sup>
- «Proponen prohibir el uso de reproductores de música personales sin auriculares», 23 marzo de 2012, *Territorio Digital*.<sup>10</sup>

La práctica molesta y se argumenta desde una misma moral capitalista que avala otras prácticas. Cuando es el chofer del bondi quien escucha música, a los pasajeros no se les ocurre fomentar estos pedidos públicos ni el debate. La moral capitalista pone en un extremo a quien trabaja y produce y del otro extremo al pibe del bondi estigmatizado como «rocho, mono y villero», que no trabaja sino que se apropia del espacio público a su manera. Es obvio quién tiene las de ganar. Este discurso parte de la base

de que el estudiante y el trabajador cansado son los únicos dueños del espacio público, mientras que las demás prácticas ligadas al ocio son menores y hasta invasivas.

## A modo de cierre: la telefonía móvil y el espacio público

El teléfono móvil abre varios frentes de disputas por la hegemonía de los sentidos. Vemos que es un dispositivo que presenta posibilidades valoradas por los jóvenes. De hecho, es la tecnología más nombrada y la cual la totalidad de nuestros entrevistados dijeron utilizar. Asimismo, es un espacio de relaciones cotidianas diarias: con amigos, con parejas y, sobre todo (al menos en los discursos), con los padres.

En cuanto a los usos de dispositivos de música portátil en el espacio público, las disputas hegemónicas se reproducen, constantemente, en el terreno específico de su lucha. La arena de batalla es esencial para comprender el reto. Los datos que tomamos son de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las fotos de Internet, de Córdoba en las noticias de periódicos, pero las observaciones y el material de video que proponemos son del conurbano sur de la provincia de Buenos Aires, donde nos abocamos a sistematizar los datos.

El conurbano es un territorio contingente donde las clases se mezclan y existen diferentes ofertas de consumo para el hábitat público y la recreación. Los jóvenes se nuclean en escuelas públicas y privadas, clubes y potreros, gimnasios, shopping, McDonalds, cines y boliches, desde pop hasta «cumbieros». La convivencia es separada y tensa, se reconocen por ser el vecino y a la vez el opuesto. Los espacios se van tomando como se puede y las prácticas se generan, muchas veces, sin premeditación, sino por hábito inconsciente.

Quienes no adoptaron la banda ancha como uso cotidiano, y por ello no viven en *Skype*, en *Facebook* y en *YouTube*, quienes no cuentan en sus hogares con «la Play» o con «la Wii» para hacer cotidianas prácticas lúdicas con amigos, pudieron hacer común el uso del teléfono móvil.

El SMS y la fotografía devinieron entonces en usos masificados y, dadas las posibilidades, también el *walkman* y el reproductor de MP3, que conviven en ese mismo aparato creado para hablar. Los jóvenes de clases populares que no generaron aquellas otras prácticas de élite irrumpen con su música en el espacio público como resultante de

una creatividad inducida por las imposibilidades de pertenecer plenamente a un mundo virtual presentado como masivo, necesario y vinculante por los medios de comunicación y la cultura juvenil hegemónica. Son los jóvenes que encuentran tecnologías en las escuelas, dadas por proyectos estatales de inclusión social y tecnológica; son los pibes del *ciber* jugando a contrarreloj y los del bondi con el celular en altavoces. Ahora bien, a la vez que generan una práctica tecnológica y comunicacional propia, esta es censurada por su misma etiología: por ser comunicacional –es decir, creadora de sentido– y, fundamentalmente, por ser propia. 🌞

### Referencias bibliográficas .....

Bugoni, Mara Betsabé; Fernández Landoni, Jorge Mariano; González, Hugo Rubén; Rivolta, Mercedes (2010). «Políticas de tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión pública». En *Políticas públicas en democracia* (Tomo I). Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.

Ginzburg, Carlos (2008). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.

Murolo, Norberto Leonardo (2011). «Consumos identitarios. Construcciones comunicacionales recíprocas entre “cheto” y “cumbieros”». *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* (N.º 113), pp. 60-64.

Murolo, Norberto Leonardo (2013). «Chetos y cumbieros. Bandas, tribus, ciberculturas o clases comunicacionales». En Palazzo, María Gabriela; Gómez, Pedro Arturo (coords.). *Sujetos, miradas, prácticas y discursos: Segundo Encuentro sobre Juventud, Medios e Industrias Culturales*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Williams, Raymond [1974] (2011). *Televisión. Tecnología y forma cultural*. Buenos Aires: Paidós.

## Referencias electrónicas .....

Murolo, Norberto Leonardo (2012). «¿Qué es lo cumbiero en la identidad juvenil cumbiera?». *Question* (N.º 35), pp. 33-41. [en línea]. Disponible en <<http://perio.unlp.edu.ar/question>>

Winocur, Rosalía (2010). «El celular es un ansiolítico». Entrevista. *Revista de cultura Ñ* [en línea]. Disponible en <<http://edant.clarin.com/diario/2010/03/30/um/m-02170417.htm>>.

## Notas .....

1 Los datos oficiales tomados como parámetro no son actuales. Otras fuentes informan que el uso de la telefonía móvil se ha incrementado.

2 La palabra «bondi» es una adaptación al castellano de «bonde», palabra del portugués brasileño que significa «tranvía» y se pronuncia /'boḽḽi/. Dicha palabra proviene, a su vez, del inglés «bond». En principio, se usó este término para designar a los tranvías en lunfardo. La palabra se incorporó a la jerga porteña y se la utilizó en un poema llamado «Línea 9», de Carlos de la Púa: «Era un bondi de línea quemada/ y guarda batidor, cara de rope». Este poema se musicalizó y se convirtió en tango. Lo cantó y lo grabó Edmundo Rivero. Los tranvías fueron desapareciendo pero las nuevas generaciones fueron asociando el término a los colectivos (muchos de ellos hacían el mismo recorrido y tenían el mismo número que las líneas de tranvías desaparecidas).

3 En referencia a posteos en el foro Taringa, en páginas de *Facebook* y «memes» que piden castigos y censura para esta práctica tecnológica, de las cuales haremos referencia más adelante.

4 Disponible en <[www.taringa.net/post/apuntes-y-monografias/13503892/Solucion\\_altavoz-en-el-colectivo.html](http://www.taringa.net/post/apuntes-y-monografias/13503892/Solucion_altavoz-en-el-colectivo.html)>. Consultado el 22 de mayo de 2015.

5 Disponible en <<http://www.inti.gov.ar/chas/pdf/ley24449.pdf>>. Consultado el 22 de mayo de 2014.

6 El Paco (llamado también «pasta básica de cocaína», «bazuco», «pasta base», «PBC» u «Oxi», diminutivo de «oxidado») es una droga similar al crack, de bajo costo, que está elaborada con residuos de cocaína procesada con ácido sulfúrico y con queroseno (muchas veces suele usarse cloroformo, éter o carbonato de potasio, entre otras cosas), mientras que «Fernandito» hace referencia al Fernet, una bebida alcohólica popular entre los jóvenes de sectores populares.

7 Disponible en <<https://www.facebook.com/pages/Que-se-prohiba-escuchar-musica-sin-auriculares-en-el-transporte-publico/117483858349605>>. Consultado el 22 de mayo de 2014.

8 Disponible en <<http://goo.gl/JYjLq>>. Consultado el 22 de mayo de 2014.

9 Disponible en <<http://www.subrayadososvos.com.uy/blogs/metalking>>. Consultado el 22 de mayo de 2014.

10 Disponible en <<http://goo.gl/YN2tZZ>>. Consultado el 22 de mayo de 2014.